

Diligencia:

Don Jose María Zarate y Santiago, Secretario General del Gobierno Civil de Soria, hace constar que, en el día de la fecha, ha sido presentado por don Enrique Baquedano Pérez, Socio Fundador de la "Asociación de Amigos del Museo Numantino", de Soria, el presente Libro de Actas, el cual consta de cien folios útiles, destinado para uso de la citada Asociación, quedando sellado con el de este Gobierno Civil, a tenor de las normas legales.

Soria, 30 Octubre de 1980



[Handwritten signature]

ASOCIACION DE AMIGOS DEL MUSEO NUMANTINO
JUNTA GENERAL DE ASOCIADOS



En Soria, a las 19 horas del día 16 de Enero de 1981 se reúne, previa convocatoria de los socios fundadores, la Junta general que se celebró en una de las aulas del Colegio Universitario de Soria presidida por Dn. Enrique Baquedano Pérez y Dn. Alfredo Simeno Martínez, teniendo por lo tanto esta reunión carácter fundacional y punto de partida de las actividades que han de ser desarrolladas por la Asociación.

Interviene en primer lugar D. Enrique Baquedano explicando que la idea de fundar esta Asociación surge por casualidad entre un grupo de profesionales y alumnos de la Arqueología para seguir y vivir esa ciencia no solamente por los titulados especialistas en la materia, sino también por los aficionados interesados, debiéndose en consecuencia crearse una Junta rectora donde formarán parte cualquiera de los miembros de la Asociación.

Entre sus objetivos figurará el conocimiento del patrimonio arqueológico provincial para quererlo como bien de todos y divulgarlo en la mayor extensión posible, principalmente en las entidades culturales provinciales, como pueden ser escuelas, institutos o cualquier grupo de alumnos interesados en sus fines.

Se organizarán excursiones, visitas, conferencias u otras actividades que lleguen

tanto a personas aduetas como a jóvenes que son la garantía de la continuidad y el futuro de la Institución.

Afirma que divulgaremos las actividades en el ámbito de la provincia, particularizando en cada lugar las materias más importantes en función de su situación geográfica.

Se creará un boletín informativo trimestral con varias hojas, publicando los temas de los materiales estudiados y que estén en fase de investigación presente y futura ya que a su juicio el trabajo integral consiste no solamente en excavar, sino también en la divulgación general de los resultados.

En un posterior desarrollo de la Asociación, se tiene pensado que el campo de aplicación llegue a tener ámbito regional Castellano-Leonés.

Respecto de la situación económica afirma que en principio, la Asociación se mantendrá solamente de las cuotas de los socios, pero es posible que más adelante se reciban aportaciones importantes del Ministerio de Cultura dado el carácter cultural de sus fines.

También hay razones fundadas para creer que la Diputación Provincial, algún municipio y organismos que puedan tener relación con las actividades de la Asociación contribuyan económicamente.

A continuación se leen algunos artículos de los estatutos sobre misiva, ámbito de actuación, organización, funcionamiento



y competencia, acordándose guardar un ejemplar en el Museo Numantino el fin de que esté disponible para los socios que deseen consultar el documento.

Entre los proyectos de la Asociación figura editar una revista anual sobre temas relacionados con la Arqueología. En principio, se podrían imprimir 1.000 ejemplares a un precio de venta libre de 1.000,- pesetas y reducido de 300,- para los asociados.

Después se indicó que con anterioridad a la presente reunión se habían inscrito 19 socios pasando a debatirse la cuantía de las cuotas que deberá ser aportada por asociado siendo sometida a votación la ponencia sobre las cantidades de 1.200,- pesetas por año para los mayores de 18 años de edad y de 600pts. para los menores de dicha edad, siendo aprobada por 25 votos a favor y 2 abstenciones.

Se acordó abrir una cuenta corriente en la Caja General de Ahorros de la Provincia de Soria donde los asociados han de ingresar sus cuotas.

Se convino en gestionar la confección de un carné oficial de la Asociación para cada miembro asociado para beneficiarse de los derechos que legalmente le correspondan entre los que se encuentran las visitas gratuitas a los museos del Patrimonio Nacional.

Por último, se sometió a votación la ponencia de la Junta Rectora de la Asociación que entrará en vigencia a

partir de este momento con los si-
guientes candidatos:

Presidente: Enrique Baquedano Pérez.
Vicepresidente: Alfredo Jimeno Martínez
Secretario: Manuel Hernando del Cura
Vicesecretario: Alvaro del Río Diseliez -
Tesorera: Paloma Alonso Fuentenebro -
Vocales: Javier Carazo Abajo -
Vicente Frías Balsa
Carlos González García

Siendo aprobada por 25 votos a favor,
1 en contra y 1 abstención, quedando
por tanto proclamada la Junta rectora
expuesta anteriormente.

Y no habiendo más asuntos que tra-
tar se levanta la sesión



f. Carazo Maju, Vocal

MANUELA ALONSO.